

Respuesta de la Autoridad a los Planteamientos Ciudadanos

Cuenta Pública 2013 – Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente



Las Cuentas Públicas Participativas (CPP), constituyen un proceso de diálogo ciudadano entre autoridades políticas, representantes de la sociedad civil y ciudadanía en general. Su finalidad es informar sobre la gestión realizada, recoger las preguntas y planteamientos de la ciudadanía, otorgando respuesta organizada a las inquietudes surgidas en el proceso. (Política para la Participación Ciudadana en el Marco de la Corresponsabilidad)

En este contexto y dando cumplimiento a la normativa vigente, a continuación se presentan las respuestas a las opiniones, consultas y/o sugerencias recibidas por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) a las Cuentas Públicas realizadas por las Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente entre el 19 de diciembre de 2013 y el 29 de enero de 2014.

El Ministerio del Medio Ambiente agradece los comentarios y el interés de los ciudadanos/as en las cuentas públicas realizadas por las Secretarías Regionales Ministeriales del Medio Ambiente, invitándoles a seguir informados a través de nuestra página web: www.mma.gob.cl y Oficinas a lo largo del país.

Cuenta Pública SEREMI – Región de Antofagasta

| Fecha | Nombre | Institución | Comuna | Opinión / Consultas / Sugerencias planteadas | Respuesta |
|------------|--------------------------|-----------------|-----------|--|---|
| 03/02/2014 | Carlos De la Vega Rivera | Persona Natural | Tocopilla | <p>1.- Para plantas termoeléctricas:</p> <p>a) Eliminar el carbón, reemplazar por gas natural licuado o petróleo industrial diesel N° 2;</p> <p>b) Bahías embancadas y contaminadas dragar y descargar de aguas servidas o con elementos químicos, disponer de plantas de tratamientos.</p> <p>b2) Reciclaje;</p> <p>c) Felicitar al Sr. Thenoux por su brillante cuenta, a pesar de que falta más respaldo legal.</p> | <p>Estimado Sr. Carlos De la Vega:</p> <p> Junto con saludar y agradecer sus comentarios e interés en la gestión ambiental de la Región Antofagasta, remitimos a Ud. las siguientes respuestas a sus planteamientos:</p> <p> Para las centrales termoeléctricas, el enfoque de la regulación ambiental no está en la restricción del combustible utilizado sino en controlar las emisiones al aire que provocan la combustión de éstos, por tal razón, el Ministerio ha establecido la norma de emisión para centrales termoeléctricas (D.S. N°13/2011) que limita las emisiones de Material Particulado (MP), Dióxido de Azufre(SO₂), Óxidos de Nitrógeno (NOx) y Mercurio (Hg), a fin de prevenir y proteger la salud de las personas y el medio ambiente.</p> <p> En cuanto a la gestión en las bahías existentes en la región, me permito informar que como SEREMI del Medio Ambiente hemos ejecutado dos iniciativas tendientes a conocer el estado actual de la Bahía San Jorge y la Bahía Península de Mejillones Sur.</p> |

En página siguiente, continúa Región de Antofagasta

| Fecha | Nombre | Institución | Comuna | Opinión / Consultas / Sugerencias planteadas | Respuesta |
|-------|--------|-------------|--------|--|---|
| | | | | | <p>Estos diagnósticos nos permitirán priorizar las gestiones del Ministerio de Medio Ambiente en las bahías mencionadas.</p> <p>Por otro lado, existe una tercera iniciativa, que está a la espera de la obtención de financiamiento por parte del Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR, orientada al desarrollo de un estudio básico, denominado “Diagnóstico y monitoreo ambiental de la Bahía Algodonales Tocopilla”, con el objetivo de generar un diagnóstico del estado ambiental de la bahía y realizar una evaluación de riesgo a la salud de las personas.</p> <p>Cabe señalar que Tocopilla cuenta con una planta de pre-tratamiento de aguas servidas y un emisario submarino que descarga fuera de la Zona de Protección Litoral.</p> <p>Existe un convenio internacional denominado MARPOL, cuyo objetivo es prevenir la contaminación por descargas de los buques, incluidos .. los buques factorías, , lo anterior en concordancia con lo dispuesto en el Reglamento para el control de la contaminación acuática (D.S. N° 1 de 1992 del Ministerio de Defensa Nacional, cuya fiscalización es competencia de la DIRECTEMAR.</p> <p>En cuanto a la temática del reciclaje, es preciso indicar que a través del Fondo de Protección Ambiental disponemos de una línea de financiamiento para este tipo de iniciativas.</p> <p>Por otra parte, si bien hemos apoyado el desarrollo de iniciativas de este tipo en Tocopilla, éstas no han logrado tener continuidad en el tiempo, ya que como región nos enfrentamos a un problema con la valorización de residuos, y específicamente respecto al reciclaje de residuos inorgánicos, dado que las empresas relacionadas al rubro generalmente se emplazan en la capital nacional, lo que dificulta en la actualidad implementar iniciativas de reciclaje a nivel domiciliario, lo que se explica principalmente por los altos costos asociados al traslado del residuo hacia las empresas valorizadoras.</p> <p>Sin otro particular, se despide atentamente.</p> <p>MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE</p> |

| Fecha | Nombre | Institución | Comuna | Opinión / Consultas / Sugerencias planteadas | Respuesta |
|------------|---------------------|-----------------|-----------|---|--|
| 03/02/2014 | Hilda Alfaro Castro | Persona Natural | Tocopilla | <p><i>-Los proyectos desarrollados han sido de gran importancia para Tocopilla.</i></p> <p><i>-Quiero insinuar, apoyar otras iniciativas sobre temas fotovoltaicos, reciclaje y lugar de almacenamiento para estos desechos (no existen en el puerto)</i></p> <p><i>-Programas radiales sobre la descontaminación y cambio climático.</i></p> | <p>Estimada Sra. Hilda Alfaro:</p> <p> Junto con saludar y agradecer sus comentarios e interés en la gestión ambiental de la Región Antofagasta, remitimos a Ud. las siguientes respuestas a sus planteamientos:</p> <p>El involucramiento de las organizaciones de Tocopilla y su participación en la detección y solución de los problemas ambientales locales que afectan a su territorio ha sido preponderante toda vez que es la comuna donde más iniciativas se han desarrollado y financiado por el Fondo de Protección Ambiental - FPA.</p> <p>Al respecto, sólo mencionar que en proceso de ejecución para el año 2014 se encuentran los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paneles Solares, Alternativa Energética para JIII Las Ardillitas Tocopilla, \$5.000.000 • Luz Solar calor Vecinal, \$4.969.826 • Con Luz Solar Santos Ossa Se Puede Recrear, \$4.995.700 <p>Las organizaciones interesadas en desarrollar para el 2015 iniciativas relacionadas con el uso de energías renovables no convencionales, manejo y reciclaje de residuos, pueden obtener financiamiento postulando a la línea temática de "Cambio Climático y Descontaminación Ambiental" del Concurso de Gestión Ambiental Local del Fondo de Protección Ambiental.</p> <p>No obstante lo anterior, y en relación a la temática del reciclaje, es preciso indicar que si bien hemos apoyado el desarrollo de iniciativas de este tipo en Tocopilla, éstas no han logrado tener continuidad en el tiempo, ya que como región nos enfrentamos a un problema con la valorización de residuos, y específicamente respecto al reciclaje de residuos inorgánicos, dado que las empresas relacionadas al rubro generalmente se emplazan en la capital nacional, lo que dificulta en la actualidad implementar iniciativas de reciclaje a nivel domiciliario, lo que se explica principalmente por los altos costos asociados al traslado del residuo hacia las empresas valorizadoras.</p> <p>Finalmente, me permito informarle que como Ministerio hemos realizado una serie de acciones de educación ambiental, tanto en el ámbito formal como no formal, dirigidos a alumnas y alumnos de establecimientos educacionales de la comuna de Tocopilla, docentes, funcionarias y funcionarios públicos y ciudadanía en general, mediante las cuales hemos abordado la temática de cambio climático y difundido los avances logrados a través de la implementación del Plan de Descontaminación Atmosférica.</p> <p>Sin otro particular, se despide atentamente,</p> <p>MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE</p> |

| Fecha | Nombre | Institución | Comuna | Opinión / Consultas / Sugerencias planteadas | Respuesta |
|------------|----------------------|--|-------------|---|---|
| 12/02/2014 | Mauricio Amaya Amaya | Personalidad Jurídica-comité de adelanto y seguridad | Antofagasta | <i>Primero que nada agradecer su apoyo y gestión durante el año 2013 y pedir que sigan trabajando en pos de mejorar fehacientemente la calidad de vida de nuestra región y ver de mejor forma vigilado el medio ambiente que nos rodea.</i> | <p>Estimado Sr. Mauricio Amaya:</p> <p>Junto con saludar y agradecer sus comentarios e interés en la gestión ambiental de la Región de Antofagasta, remitimos a Ud. la siguiente respuesta a sus planteamientos:</p> <p>Como Ministerio del Medio Ambiente, hemos orientado nuestro quehacer al cumplimiento de lo establecido en nuestra visión institucional, la cual nos plantea alcanzar el desarrollo sustentable para el país con el objeto de mejorar la calidad de vida de los chilenos, tanto de esta generación como de futuras.</p> <p>En este sentido, contamos con una serie de programas que nos permiten incorporar la temática ambiental en la normativa, en la gestión de los gobiernos locales, en los establecimientos educacionales, y a la ciudadanía, entre otros.</p> <p>Sin otro particular, se despide atentamente,</p> <p>MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE</p> |

Cuenta Pública SEREMI – Región Metropolitana

| Fecha | Nombre | Institución | Comuna | Opinión / Consultas / Sugerencias planteadas | Respuesta |
|------------|------------------|---|--------|--|---|
| 20/01/2014 | Sebastian Vicuña | Persona Natural (Centro de Cambio Global, PUC) | Macul | <p><i>Es importante destacar en el marco de las acciones que se están realizando en el eje Cambio Climático, la participación del Ministerio de Medio Ambiente en el proyecto MAPA: Maipo Plan de Adaptación que lidera el Centro de Cambio Global de la Pontificia Universidad Católica de Chile.</i></p> <p><i>Información relativa al</i></p> <p><i>http://cambioglobal.uc.cl/index.php/en/proyectos/idrc.html</i></p> | <p>Estimado Sr. Sebastian Vicuña:</p> <p>Junto con saludar y agradecer sus comentarios e interés en la gestión ambiental de la Región Metropolitana, remitimos a Ud. las siguientes respuestas a sus planteamientos:</p> <p>Entendemos y valoramos su preocupación en el tema, y por ello incorporaremos el proyecto MAPA dentro del marco de la Estrategia Regional de Biodiversidad de la Región Metropolitana, y también como un antecedente relevante para todo Instrumento de Planificación Territorial que se someta a Evaluación Ambiental Estratégica, lo cual se realiza durante el proceso de coordinación con los órganos de la Administración del Estado. La iniciativa también será incorporada como un documento de trabajo para la temática hídrica que se desarrolla al interior de la SEREMI Metropolitana.</p> <p>Sin otro particular, se despide atentamente,</p> <p>MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE</p> |

Fin documento